



*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 18 de marzo de 2019.-

Visto lo solicitado y teniendo en cuenta las

conformidades prestadas,

SE RESUELVE:

Prorrogar los alcances de la Resolución N° 2298/2018, hasta el 8 de septiembre del corriente año, referente a la adscripción de la prosecretaria administrativa del Cuerpo Médico Forense de la Justicia Nacional, señora Claudia Amanda SCORDIA, a la Morgue Judicial.

Regístrese, hágase saber y archívese.-



*[Firma]*  
CARLOS FERNANDO ROSENKRANTZ  
PRESIDENTE DE LA CORTE  
SUPREMA DE JUSTICIA  
DE LA NACION

*[Firma]*

JUAN CARLOS MAQUEDA  
MINISTRO DE LA  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA  
DE LA NACION

*[Firma]*

ELENA I. HIGHTON DE NOLASCO  
MINISTRO DE LA  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA  
DE LA NACION